logo PriegoDigital

CULTURA | Patrimonio

La Junta desvía el trazado de la variante de Las Angosturas para proteger los restos arqueológicos

Un informe de la Comisión de Patrimonio subraya la importancia del yacimiento, con restos de almazara romana, calzadas y una natatio

Redacción
Martes 27 de diciembre de 2022 - 15:59



La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ha decidido desviar el trazado original planteado para la variante de Las Angosturas, en Priego de Córdoba, tras haber salido a la luz unos restos arqueológicos datados de la época romana. Una vez avanzada la excavación de los mismos, un informe técnico de la Comisión Provincial de Patrimonio de Córdoba ha puesto de manifiesto la importancia de este yacimiento, que apareció bajo el trazado originariamente planteado, cuando empezaron los trabajos de construcción de la variante.

La intención de la Consejería de Fomento ha sido en todo momento “permitir y facilitar el trabajo de los arqueólogos, que han contado con el tiempo necesario para realizar sus estudios y valorar los resultados, así como financiar todo el proceso”, tal y como ha confirmado la consejera Marifrán Carazo, que ha añadido que “en paralelo, se han ido trabajando en soluciones técnicas para encajar un posible nuevo trazado para la variante”.

Marifrán Carazo ha señalado que “siempre ha estado sobre la mesa la conservación de los restos arqueológicos encontrados”. Para ello, las opciones que se han barajado han sido tres: tapar los restos adecuadamente, elevar la rasante y hacer pasar la variante por encima del yacimiento, respetando el trazado originalmente planteado; dibujar un desvío para salvar los restos arqueológicos; o construir una estructura que salvase dichos restos.

Las consejerías de Fomento y Cultura han trabajado coordinadas en todo momento, determinando que “la mejor opción sería realizar un desvío sobre el trazado original para preservar los restos y poder ponerlos en valor”, según palabras de la consejera, que añade que esto “hará que se den mayores movimientos de tierra pero no afectaremos a los restos arqueológicos”.

Características del yacimiento

Aunque se entiende que el yacimiento es de mayor tamaño, la superficie total excavada comprende 1.650 metros cuadrados. En la zona sur de la misma es donde se concentran los vestigios arqueológicos más importantes, que se organizan de forma aterrazada en la ladera. De esta manera, "se ha documentado la existencia de un complejo destinado a la producción de aceite (molino o almazara) de cronología romana, construido en el siglo I o II", según ha informado el delegado de Turismo, Cultura y Deporte, Eduardo Lucena. El complejo hallado "está compuesto por al menos ocho edificios, articulados por cuatro espacios de comunicación entre los que existe un camino que cruza el asentamiento de norte a sur", ha añadido Lucena.

Destaca un *torcularium* (sala de vigas de prensado con pavimento de opus spicatum con una pequeña red de canales para la recogida del aceite) compuesto por una *cella olearia*, que conserva más de dos metros de alzado, y una sala de contrapesos. Junto a esta estructura, un *tabulatum* o *trapetum*, que se identifica como el lugar en el que se procedía a la molienda de la aceituna. En él se conserva un plataforma rectangular con un *lacus* y evidencias de la *mola olearia*. También han aparecido los restos de lo que pudo ser un *lararium* o altar. Asimismo se ha hallado un edificio de planta rectangular formado por un espacio abierto con pavimiento de *opus spicatum* y un estanque, interpretado como una *natatio*.

El espacio principal sería una calzada de relativa importancia. Su anchura, 6,2 metros, es casi el doble de las documentadas en otros puntos de la campiña cordobesa, por lo que podría relacionarse con la vía que comunicaba Antequera con Córdoba en época romana, aunque tampoco se descarta que pudiera pertenecer a la articulación interna de los distintos espacios excavados.

"Lo que está fuera de toda duda es que el conjunto sería un molino de aceite o almazara de época romana, siendo este el único excavado en extensión de toda la provincia de Córdoba y de los pocos de Andalucía", ha indicado Lucena, quien ha añadido que "tanto su tamaño, a pesar de no estar excavado en su totalidad, como su complejidad, hacen al molino de aceite del Cortijo de los Cipreses un establecimiento estratégico dentro de la red de producción de aceite de la Bética". El delegado ha hecho referencia asimismo, a "la existencia de espacios dedicados al ocio relacionados con la natatio, decorada con pinturas, que posiblemente formó parte de un espacio termal".

La interpretación global del asentamiento no está clara de momento, ya que se plantea la posibilidad de que se trate de una casa-fuerte, por el aparejo ciclópeo utilizado en su construcción, quizá vinculado al control de la vía, sin que se tenga certeza sobre su carácter público o privado o su modalidad, mansio, statio o mutationes.

La Delegación de Turismo, Cultura y Deporte identifica esta zona arqueológica como un espacio "muy singular", según reza en el informe de la Comisión de Patrimonio, por "su vinculación a la producción de aceite de oliva y a su comercialización por su estrecha relación con las vías de comunicación durante la Antigüedad".